



Fecha: Sábado 17 de Mayo de 2025
Asunto: **DECISIÓN Nº 16**

Hora: 10:00
Doc. Nº: 2.17

De: Comisarios Deportivos
Para: Director de Carrera
Concursante C.D. El Muro Racing

Los Comisarios deportivos, tras haber recibido informe (nº 6) de la Jefa Técnico de la prueba sobre el participante nº 11, han considerado el asunto y han determinado lo siguiente:

Piloto y vehículo nº: D. Nicomedes Abilio Pérez García, vehículo nº 11

Concursante: C.D. El Muro Racing

Hora: 09:00 hora aproximada

Hecho: Incumplimiento de la normativa de repostaje.

Infracción: Del artículo 9.10 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto 2025.

Decisión: Penalizar con 300 € (trescientos euros).

Razón: Según el artículo 9.10 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto 2025, *"durante el repostaje es obligatorio que el piloto y el copiloto permanezcan fuera del vehículo"*, lo cual incumplen ambos miembros del equipo, como se aprecia en la prueba fotográfica aportada en el informe nº 6 de la Jefa Técnico. En virtud del artículo 20.2.5 del Reglamento Deportivo del Súper Campeonato de España 2025 y del anexo 1 del mencionado reglamento deportivo, se impone la penalización en su grado mínimo.

Según el artículo 12.3.3 del CDI estas decisiones son inmediatamente ejecutivas incluso en caso de apelación.

Los Concursantes tienen derecho a apelar ciertas decisiones de los Comisarios Deportivos según el artículo 15 del Código Deportivo Internacional, dentro de los plazos de tiempo aplicables.

El importe se ingresará en la C.C. de la FCA: CAJASIETE ES40 3076 0100 7026 8656 8821.

Según los artículos 12.8.1 y 12.8.2 del CDI, *"las multas se deben abonar en un plazo de **48 horas tras su notificación**"*. Todo retraso en el pago de las multas podrá dar lugar a una suspensión, al menos hasta el pago de éstas.

D. Juan José Santana Hdez.
Presidente CC.DD

D. Pablo Estévez Hernández
Comisario Deportivo

D. José A. Batista Falcón
Comisario Deportivo

Recibido por el concursante

Nombre: José S. García Pulido

Cargo: Copiloto

Firma: [Firma]

Fecha: 17/05/25 Hora: 10:53